



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8969/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

Extracto: S/BAJA POR FALLECIMIENTO DE LAS FILAS
POLICIALES DEL EX AGENTE DE POLICIA JESUS MARIA MARIO.-

DICTAMEN N°: 1691/02-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de
emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a
fojas 12 este Organismo Asesor manifiesta lo
siguiente:

Se sugiere corregir el segundo considerando
donde dice "la que acredita su deceso se produjera el
día 04 de Octubre de 2002" por lo siguiente "la que
**acredita que su deceso se produjo el día 04 de octubre
de 2002**", atento de lograr una adecuada redacción en la
motivación del acto administrativo.-

Asimismo se aconseja modificar el artículo
primero donde dice "la que acredita su deceso el día 04
de Octubre de 2002" por lo sucesivo "a partir del día 05
de octubre de 2002".-

Efectuadas las modificaciones pre-apuntadas, el
acto administrativo en cuestión estará en condiciones de
ser suscripto por el titular del Poder Ejecutivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
//l.j.v.

SANTA ROSA,

09 DIC 2002



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE